

REF: Autoriza Circulación de Vehículos.

LONGAVI, 14 JUN. 2010

DECRETO EXENTO N° 205/11

VISTOS:- Los artículos N° 12 y N° 63 letra ñ) de la Ley N° 18.695.- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

Las cesiones de servicios de los siguientes vehículos , camioneta Ford Ranger placa única WZ-5505, Camión Volkswagen placa única CB-JD-23, Retroexcavadora placa única BZXX-80, Camión Volkswagen placa única LB-4513.

DECRETO

1.- **AUTORIZASE** la circulación de los siguientes vehículos durante el día sábado 11 de junio de 2010, para los fines inherentes respectivos.:
Camioneta Ford, placa única WZ-5505, Camión Volkswagen placa única CB-JD-23, Retroexcavadora placa única BZXX-80 y Camión Volkswagen placa única LB-4513.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE


CARLOS ENCINA VILLALOBOS
SECRETARIO MUNICIPAL (s)


LUIS ALVAREZ ORTEGA
ALCALDE (S)

Alaque

DISTRIBUCION

- Depto. Obras Municipales.
- Portal Municipal.
- Archivo